



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS, JALISCO.
PERIODO CONSTITUCIONAL 2012 – 2015**

ACTA N° 39

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

Presidencia Municipal de
San Martín de Bolaños, Jalisco
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Siendo las 13:23 (trece horas con veintitrés minutos) del día martes 01 de junio del 2015, tuvieron a bien reunirse en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento del municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco, ubicado en el edificio de la presidencia municipal los C.C. José Miguel Ángel Fernández Soto, (Presidente Municipal), C. Hortensia Salazar Estrada, C. Lusmila Flores Cilva, Lic. José Luis Ortiz Vargas, Lic. Adriana Zapata Gutiérrez, C. José Valentín Sánchez Flores, C. Evangelina Pérez Villarreal, Lic. Carlos Franco Valdivia, C. Constanza Uribe Zapata, C. Alma Delia Loera Loera, C. Cesar Gutiérrez Zapata. Encontrándose 11 (once) regidores propietarios presentes de un total de 11 (once) de este H. Ayuntamiento, reunidos todos con el propósito de celebrar la 39° (trigésima novena) sesión ordinaria de Ayuntamiento a que se refiere la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

El presidente municipal declaró abierta la sesión bajo el siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- 3.- APROBACION DE AYUNTAMIENTO PARA LA COMPRA DE RADIADOR PARA EL CAMION TRANSPORTE COMUNITARIO.**
- 4.- APROBACION DE AYUNTAMIENTO PARA EROGAR EL RECURSO DEL RAMO 33 EN ACCIONES COMO PISO FIRME, TECHUMBRES Y BAÑOS EN ZONAS ZAP Y COMUNIDADES DE ALTO RIESGO SOCIAL.**
- 5.- ASUNTOS VARIOS.**

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Se pasó lista de asistencia encontrándose presente 11(once) de los 11 (once) regidores propietarios por lo cual existe quórum legal para realizarla y se procede a dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. Se da lectura al acta anterior y se procede a complementar con las debidas firmas.

TERCER PUNTO.- APROBACION DE AYUNTAMIENTO PARA LA COMPRA DE RADIADOR PARA EL CAMION TRANSPORTE COMUNITARIO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD la compra del radiador para el camión transporte comunitario con un costo aproximado de \$9,000 (nueve mil pesos 00/100 m. n).



Presidencia Municipal de
San Martín de Bolaños, Jalisco
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CUARTO PUNTO.- APROBACION DE AYUNTAMIENTO PARA EROGAR EL CURSO DEL RAMO 33 EN ACCIONES COMO PISO FIRME, TECHUMBRES Y BAÑOS EN ZONAS ZAP Y COMUNIDADES DE ALTO RIESGO SOCIAL. Se analiza el punto y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD erogar el recurso del ramo 33 en acciones de piso firme, techumbre, baños en zonas zap y comunidades de alto riesgo social.

ASUNTOS VARIOS

PUNTO UNO.- APROBACION DE AYUNTAMIENTO PARA QUE EL DIF MUNICIPAL UTILICE EL MISMO SISTEMA DE INFOMEX QUE UTILIZA EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE BOLAÑOS, JALISCO. Se analiza el punto y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD que el Dif Municipal de este lugar utilice el mismo sistema de Infomex que se lleva en el municipio de San Martin de Bolaños, Jalisco.

PUNTO DOS.- SOLICITUD POR PARTE DE LA REGIDORA C. LUSMILA FLORES SILVA PARA QUE SE LES OTORGUE APOYO ECONOMICO A LAS PERSONAS: ANTONIO MURILLO, MARIA ISABEL ORTIZ CAMPA Y PEDRO FLORES COCOLAN. Se analiza el punto y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD de los regidores presentes los apoyos quedando de la siguiente forma: Antonio Murillo \$1,000 (cuatro meses) a partir del 16 de mayo 2015 hasta 16 de agosto 2015, María Isabel Ortiz Campa \$1,000 pesos a partir del 16 de mayo 2015 (tres meses) hasta el 16 de julio 2015 y Pedro Flores Cocolan \$ 1,000 a partir del 1° de junio 2015 (tres meses) hasta 1° de agosto 2015.

PUNTO TRES.- APROBACION DE AYUNTAMIENTO DE DECLARATORIA FORMAL DE REGULARIZACION DE LA ACCION URBANISTICA POR OBJETIVO SOCIAL DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "ESPACIOS PÚBLICOS" EN LOS TERMINOS DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO.

- a) Predio urbano "**cancha Barrio Blanco**", ubicado en la Localidad de San Martin de Bolaños, Jalisco, Municipio de San Martin de Bolaños, Jalisco, con una extensión superficial de: 4067.37 m2 metros de terreno.
- b) Predio Urbano "**Unidad Deportiva**", ubicado en la localidad de San Martin de Bolaños, Jalisco, Municipio de San Martin de Bolaños, Jalisco, con una extensión superficial de 13876.87 m2 metros de terreno.
- c) Predio Urbano "**Plaza Municipal**", ubicado en la localidad de San Martin de Bolaños, Jalisco, Municipio de San Martin de Bolaños, Jalisco, con una extensión superficial de 1767.87 m2 metros de terreno.



Presidencia Municipal de
San Martín de Bolaños, Jalisco
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

- d) Predio Urbano "Club Social San Martín AC", ubicado en la localidad de San Martín de Bolaños, Jalisco, Municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco, con una extensión superficial de 1531.16 m² metros de terreno.
- e) Predio Urbano "Escuela Francisco Villa", ubicado en la localidad de San Martín de Bolaños, Jalisco, Municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco, con una extensión superficial de 4021.02 metros de terreno. Se analizó el punto y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD de los regidores presentes la declaratoria formal de regularización de la acción urbanística por objetivo social de los espacios públicos antes descritos, atendiendo lo dispuesto por el artículo 27 de la ley para regularización y titulación de predios urbanos en el estado de Jalisco.

PUNTO CUATRO.- APROBACION DE AYUNTAMIENTO PARA QUE EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL SOLICITE LA INCRIPCION DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "ESPACIOS PUBLICOS" A LA OFICINA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SEGÚN LO SEÑALA EL ARTICULO 31 DE LA LEY PARA REGULARIZACION Y TITULACION DE PREDIOS DEL ESTADO DE JALISCO.

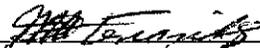
- a) Predio urbano "cancha Barrio Blanco", ubicado en la Localidad de San Martín de Bolaños, Jalisco, Municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco, con una extensión superficial de: 4067.37 m² metros de terreno.
- b) Predio Urbano "Unidad Deportiva", ubicado en la localidad de San Martín de Bolaños, Jalisco, Municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco, con una extensión superficial de 13876.87 m² metros de terreno.
- c) Predio Urbano "Plaza Municipal", ubicado en la localidad de San Martín de Bolaños, Jalisco, Municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco, con una extensión superficial de 1767.87 m² metros de terreno.
- d) Predio Urbano "Club Social San Martín AC", ubicado en la localidad de San Martín de Bolaños, Jalisco, Municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco, con una extensión superficial de 1531.16 m² metros de terreno.
- e) Predio Urbano "Escuela Francisco Villa", ubicado en la localidad de San Martín de Bolaños, Jalisco, Municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco, con una extensión superficial de 4021.02 metros de terreno.

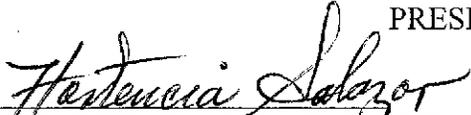
Se analiza el punto y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD que en mi carácter de Secretaria General solicite la inscripción de los espacios públicos antes descritos en la oficina del Registro Público de la Propiedad según lo señala el artículo 31 de la ley para la regularización y titulación de predios del Estado de Jalisco.

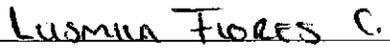


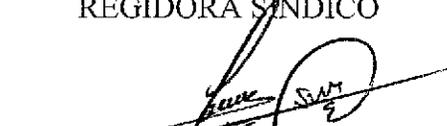
Presidencia Municipal de
San Martín de Bolaños, Jalisco
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

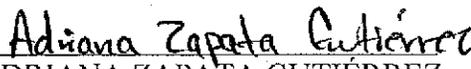
No habiendo más asuntos que tratar por el momento y siendo las 15:00 (Quince horas) del mismo día de su inicio de esta 39° (trigésima novena) Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de San Martín de Bolaños, Jalisco doy por terminada la misma y válidos todos los acuerdos tomados en ella que en esta acta se asientan.


C. JOSÉ MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ SOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. HORTENCIA SALAZAR ESTRADA
REGIDORA SINDICO

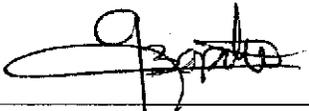

C. LUSMILA FLORES CILVA
REGIDORA


LIC. JOSÉ LUIS ORTA VARGAS
REGIDOR

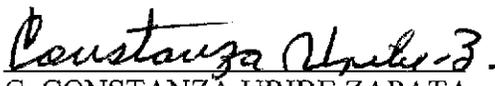

LIC. ADRIANA ZAPATA GUTIÉRREZ
REGIDORA


C. EVANGELINA PÉREZ VILLARREAL
REGIDORA


C. JOSÉ VALENTÍN SÁNCHEZ FLORES
REGIDOR


LIC. CESAR GUTIÉRREZ ZAPATA
REGIDOR


LIC. CARLOS FRANCO VALDIVIA
REGIDOR


C. CONSTANZA URIBE ZAPATA
REGIDORA


C. ALMA DELIA LOERA LOERA
REGIDORA


LIC. SARA ESPINOZA ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

